Teoría general del derecho y su aplicabilidad en El Salvador.

En la presente investigación sobre la Teoría General del Derecho y su Aplicabilidad en El Salvador se realiza una reseña histórica y un estudio analítico e interpretativo, de la lectura de textos, antecedentes y enfoques doctrinarios, para desarrollar una serie de conceptos y principios que sean fundamentales al Derecho, se parte de la concepción de la norma, la regla técnica, la ley natural, la época Antigua en los tiempos de la comunidad primitiva donde se aplica el Derecho Consuetudinario, así como también el desarrollo del Derecho Romano y los aportes que éste brinda al Derecho Moderno, a su vez determinar el rol que éste desempeña en la época Medieval donde la iglesia en su momento funge como la máxima autoridad para aplicar la norma jurídica, para luego determinar los elementos que consolidan y forman el Derecho Moderno.

Alarcón Vallecíos, Heysel Patricia

Colindres González, Claudia María

Monroy Asencio, Andrés Rivera

Argueta, Oscar Nehemías

Velis Vaquerano, Rocío Eugenia

Licenciatura En Ciencias Jurídica.